

385  
acreditar á V.S. mas bien los  
defectos de la citada Posada,  
devo decirle, que en la noche  
anterior han avanzado los  
Cavalllos sei pesebres, y que  
algunos se han lastimado;  
por cuyas razones, espero  
resiva V.S. dar la corres-  
pondiente providencia, á fin  
de que inmediatamente se  
proporcione el alforriamiento  
decido en los terminos que  
el Rey quiere, y tiene enca-  
gado, tanto para los hombres  
como para los Cavalllos, porq.  
considero no admite dilacion;  
de cuyas resultas espero la  
comertacion para dar parte  
á dicho Excmo. Señor Capitan

